Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo. Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: martes 26 de Abril de 1898 | N.º 931

Precios de suscripción
En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

EL GRITO DE ¡VIVA ESPAÑA!

Grito general y unánime en las actuales circunstancias, proferido con energía, efusión, entereza y entusiasmo propios tan solo del carácter español, que se subleva ante una vil y traidora acción, que protesta de un hecho infamante y cobarde.

¡Viva España!, es un grito armonioso, sonoro y gratísimo, que repercute en el espacio á todas horas, á cada momento, demostrando al mundo entero, el amor, la firmeza, el valor y la lealtad, que sienten y animan á los hijos de la antigua y noble Iberia.

¡Viva España!, es un grito sagrado, respetuoso y bélico, que sale del alma, del fondo del corazón de todos los españoles, prontamente decididos á castigar y á lavar con su propia sangre, los ultrajes y escarnios inferidos al honor de su Nación queridísima.

¡Viva España!, es un grito que resume todo sentimiento y toda expansión del pueblo español, que ansia por momentos ver rendidos, humillados y vencidos á sus acérrimos y odiosos enemigos.

. . . .

¡Por ésto, no cesemos nó, de gritar con energía, entereza, efusión y entusiasmo ¡¡Viva España!!, que éste grito general y unánime ha de atemorizar y aterrar á nuestros enemigos, dándonos la victoria como digno remate á nuestros esfuerzos, y merecido premio á la causa de la razón, de la justicia y del derecho!

José M.ª Ortiga.

Tarragona 25 Abril 1898.

Correo de Madrid

Abril 24.

Debía celebrarse esta noche Consejo de ministros en la Presidencia, pero se ha celebrado á las once de la mañana por haber sesión del Congreso y tener que asistir á ella algunos ministros.

Ha aprobado el Consejo el proyecto de presupuestos con las autorizaciones que el Gobierno estima necesarias y los proyectos arbitrando recursos para la guerra.

El plan de presupuestos comprende uno ordinario y otro extraordinario.

El primero, relativo á las atenciones corrientes, tiene pocas variaciones.

El extraordinario, de ingresos, se halla basado en el impuesto sobre la navegación y en la autorización para levantar un empréstito sobre las minas de Almaden.

Las autorizaciones son varias, aunque según parece irán comprendidas todas en un solo proyecto de ley.

Este comprenderá los siguientes extremos, para hacer frente á todos los gastos necesarios de la guerra.

Para recargar un 50 por 100 el impuesto sobre cédulas personales.

Para aumentar la circulación fiduciaria del Banco de España con la limitación de que la reserva metálica en oro ó plata se aumentará á la vez, llegando á ser hasta la mitad desde mil quinientos á 2 mil millones de pesetas y hasta las dos terceras partes pasando de 2 mil millones.

Para establecer un impuesto nuevo sobre el alumbrado eléctrico por gas ó petroleo. Este impuesto se calcula que producirá unos 7 millones de pesetas.

Y para pedir anticipado un año de contribución, que pagarán los contribuyentes; cuyo anticipo, reintegrable en el plazo de 10 años, se hará medainte un papel especial que se creará al efecto y se entregará al contribuyente.

Los contribuyentes pagarán en virtud de este impuesto, contribución doble.

Los presupuestos y el proyecto de autorizaciones se leerán el martes en el Congreso.

El bill sobre las reformas autonómicas de Cuba y Puerto Rico, será presentado mañana mismo al Senado para que lo discuta después del Mensaje.

Terminó el Consejo después de la una y media.

Antes que todos salió el señor Gullón.

Esto hizo que su salida se juzgara como un nuevo aspecto de crisis.

Sin embargo el ministro de Estado salió antes que los otros ministros por tener que ir á su casa.

Los demás ministros al salir del Consejo manifestaron que habían cambiado ó tratado nes sobre los asuntos de Cuba y se ha tratado de las cuestiones de Hacienda en relación con las tareas parlamentarias.

El señor Sagasta ha negado en redondo que tengan fundamento alguno para una crisis.

Ha añadido que el general Bermejo no la provocará ni ahora ni nunca.

—Mañana leerán los ministros de la Guerra y de Marina los proyectos de ley fijando el contingente de las fuerzas del ejército permanente y navales para el año económico de 1898 á 99.

Parece que se llamará al servicio á todos los mozos del reemplazo y á los de la inscripción marítima.

—Despachos de la Habana dicen que la escuadra americana ha formado tres líneas para establecer el bloqueo de la isla.

La primera línea está constituída por buques de pequeño porte; la segunda, por cruceros de tercera y la tercera por algunos acorazados.

—Noticias recibidas de Cayo Hueso dan cuenta de que el velero español «Buenaventura» embarrancó en un barco de arena y que hace mucha agua.

Los remolcadores del Estado tratan de ponerlo á flote.

Se sospecha que la tripulación barrenó el buque para evitar que pudieran utilizarlo los enemigos de España.

El propietario del «Buenaventura» ha presentado una protesta en la embajada francesa.

—Créese que los embajadores de Francia y Austria en Washington, que tienen la misión de defender los intereses españoles, habrán protestado contra el acto de piratería llevado á cabo apresando al «Buenaventura».

—A última hora se aseguraba en el Congreso que la escuadra americana había vuelto esta mañana á aparecer frente al puerto de la Habana.

—Con el ministro de Estado ha conferenciado el señor Bermejo.

Se cree que en la entrevista se tomaron resoluciones relativas á la cuestión del corso.

—Ha circulado el rumor en el Congreso de que el ministro de Marina será sustituido por el señor Auñón.

Sin embargo, los ministros insisten en que el Gobierno no sufrirá modificación por ahora.

—Multitud de extranjeros acuden á la embajada española de París solicitando alistarse como voluntarios para pelear contra los Estados Unidos.

—El periódico el *Heraldo* ha recibido un telegrama de la Habana en que se comunica que la batería de Santa Clara ha roto el fuego sobre la escuadra yankee.

Añade que los cruceros «Columbia» y «Mineapolis» se han destacado de la escuadra y se cree que marchan á Puerto Rico.

—La *Gaceta* publicará hoy un Real decreto que abraza los siguientes extremos:

1.º En vista del presente estado de guerra, quedan anulados el tratado de paz y amistad de 1795, el protocolo de 1877 y demás convenios que han venido rigiendo hasta la fecha entre España y los Estados Unidos.

2.º Desde la publicación de este decreto; se conceden cinco días á los buques yankees para salir de los puertos españoles.

3.º Apesar de no encontrarse España ligada á la declaración firmada por varias potencias en París el año 1856, toda vez que manifestó no adherirse al convenio contra el corso, propónese observar, al emplearlo, las siguientes reglas de derecho marítimo:

(A.) [...] cancia enemiga, mientras el buque no conduzca contrabando de guerra.

(B.) La mercancia neutral, excepto el contrabando de guerra, no es confiscable bajo el pabellón enemigo.

(C.) Los bloqueos para ser obligatorios han de tener fuerza efectiva ó suficiente á impedir el acceso al litorial enemigo.

4.º El Gobierno español, manteniendo su derecho á conceder patentes de corso que se reservó en 1857 cuando Francia nos solicitó la adhesión, organizará con buques mercantes un servicio de cruceros auxiliares de la Marina de guerra, los cuales tendrán los mismos fueros que ésta.

5.º Con el objeto de apresar buques enemigos y de confiscar mercancías bajo su propio pabellón, se ejercerá el derecho de visita.

6.º Se entiende por contrabando de guerra los cañones, obuses, ametralladoras, fusiles, armas blancas y de fuego de todas clases, balas, cápsulas, etc.

7.º Se considerarán piratas y se les juzgará con todo el rigor de las leyes, los capitanes, patrones, y oficiales que no siendo norteamericanos fuesen apresados ejerciendo actos de guerra centra España.

8.º Los ministros de Guerra y Marina quedan encargados de cumplimentar este decreto.

—Los periódicos franceses hablan con preferente atención del problema cubano, examinan todos los inconvenientes que ofrece la intervención de los Estados Unidos en Cuba y deducen que puede llevar la más espantosa anarquía á la isla haciéndola retroceder al estado salvaje.

—Un despacho de Montevideo dice que los individuos que componen la colonia de dicha ciudad se han reunido en el Centro Gallego de aquella capital.

En la reunión ha reinado gran entusiasmo patriótico.

Se acordó abrir una nueva suscripción para ayudar á los gastos que ocasione la guerra con los Estados Unidos.

—Un número considerable de alumnos de diferentes Universidades y centros de enseñanza ha solicitado del ministro de Fomento que se adelanten los exámenes ordinarios de junio en atención á haber sido llamados al servicio militar activo.

Considerando atendible esta petición y teniendo en cuenta las circunstancias en que nos encontramos, el señor conde de Xiquena estudia la manera de anticipar este año los exámenes ordinarios.

Correo extranjero

Abril 24.

De Cayo Hueso telegrafían diciendo que el crucero «Turper» ha apresado á la goleta «Matilde» de la matrícula de la Habana y de 167 toneladas de desplazamiento, conduciéndola á dicho puerto.

—La escuadra americana se ha dividido en dos secciones.

Tres cañoneros salieron para el Este y un cañonero, dos monitores y un crucero zarparon con rumbo al Oeste.

El resto sigue bloqueando á la Habana.

—El *Heraldo* de Nueva York en su número de ayer dice que los buques americanos siguen á lo largo de las costas de Cuba, fuera del alcance de las baterías españolas.

En la tarde de ayer el castillo del Morro quedó al alcance de los cañones del Ivos.

El bloqueo de Cuba era efectivo y ningún buque podia entrar ni salir.

—De Washington cablean diciendo que todavia no se ha resuelto si es buena presa ó no el vapor español *Buenaventura*.

El representante de los propietarios de dicho barco se ha dirigido al embajador francés para protestar contra el apresamiento.

El cuerpo diplomático extranjero discute dicho asunto, sosteniendo varios diplomáticos que el apresamiento no es legal por haberse llevado á cabo antes de terminar el plazo del ultimatum.

Extracto del Boletín oficial

El de anteayer publica el discurso leído en el Palacio del Senado por S. M. la Reina con motivo de la solemne apertura de las Cortes.

—Reales órdenes circulares del Ministerio de la Guerra llamando á las filas á 30,000 hombres de los 46.940 reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1897, y disponiendo que, los individuos de 1891 que pasaron con licencia ilimitada y que tienen hermanos pertenecientes al reemplazo actual, continúen perteneciendo á los cuerpos en que prestaban sus servicios, sin ser baja ellos mientras no se disponga en contrario.

—Resolución de la Comisión provincial admitiendo la dimisión que de los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Vilella Baja, tenia presentada don Juan Mestre Masip.

—Los alcaldes de La Nou, Torroja, Molá, Batea, Ceballá del Condado, San Jaime dels Domenys, Poboleda, Montmell, Pobla de Masaluca, Musara, Catllar, Pallaresos y Colldejou, anuncian la subasta del arriendo de consumos.

—La Alcaldía de Valls llama al prófugo Juan Plana y Plana.

—La Audiencia provincial publica la lista de las causas que han de verse en el próximo mes de Junio y la de jurados de esta partido.

—Varias providencias de los Juzgados de Tarragona, Tortosa y Reus.

Noticias locales

Las manifestaciones de anteayer

Empezábamos á sospechar si en esta gloriosa tierra catalana, se había entibiado el antiguo espíritu de amor y abnegación á la madre patria, pero las imponentes y grandiosas manifestaciones de anteayer han venido á demostrar una vez más que somos los españoles de siempre, dispuestos á sacrificar nuestras vidas á intereses en bien de esta desgraciada nación y en defensa de nuestro honor.

Los hechos de anteayer ponen de manifiesto los altos sentimientos de un pueblo ofendido, además de que son una necesidad imperiosa de nuestro modo de pensar y sentir.

Así se explica que, al dirigirse anteayer al mediodía al cuartel de San Agustín el brillante batallón de Albuera, se iniciara una manifestación, que fué engrosando por momentos, coreando la popular marcha de Cádiz, dando repetidos vivas á España, al Ejército y á la Marina, manifestación que se reprodujo á los pocos momentos en la rambla de San Juan, donde la inteligente banda de Albuera se vió precisada á tocar por tres veces consecutivas la marcha de Cádiz, repitiéndose los vivas á nuestros soldados y á nuestros marinos.

Por la tarde los numerosos parroquianos que llenaban los cafés obligaban á los profesores á tocar la repetida marcha de Cádiz, dándose entusiastas gritos de ¡Mueran los yankees! ¡Abajo Mac-Kinley!

A las cuatro comenzaron á estacionarse frente el Ateneo las numerosas comisiones que iban á tomar parte en la más hermosa manifestación de protesta contra el proceder inaudito de un pueblo ambicioso é indigno de llamarse civilizado.

Al poco rato púsose en marcha la manifestación llevando al frente infinidad de banderas españolas y un cartel en el que se leían «Viva España» «Viva el ejército de mar y tierra» «Mueran los canallas de Washington», llegando al consulado francés y depositando una de las banderas.

Siguieron los manifestantes hacia el Palacio Arzobispal, obligando á nuestro digno prelado á salir al balcon, desde donde pronunció un breve, pero elocuente discurso y concediendo la bendición á todos los asistentes.

Al llegar al Gobierno militar, nuestro simpático general, señor Jiménez Moreno, dirigió la palabra al público agradeciendo las pruebas de cariño y respeto que á todos merece nuestro valiente y sufrido ejército, y ofreciéndose como soldado para defender en todo momento el honor y los intereses de la Patria.

Continuaron los manifestantes que llevaban todos lazos nacionales, por las calles de la Unión, Apodaca, Real, regresando al Gobierno civil donde nuestro querido é ilustre gobernador pronunció un[...]cha confianza en que con el apoyo decidido del Gobierno, de nuestros marinos y de nuestro ejército quedará incólume el honor de España y de nuestro territorio.

El señor Cañellas improvisó unas cuantas frases que entusiasmaron al público, no cesando de repetir los vivas á España, al Ejército y á la Marina.

Las siete y media sería cuando se disolvió la manifestación, cuya comitiva cerraba una numerosa comisión de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

No ha habido que lamentar ningún incidente desagrable, reinado en toda la carrera el orden más perfecto.

La nota saliente fué la calidad y número de las personas que formaban la manifestación, calculándose que ascendian aquellas á más de ocho mil.

¡Hermoso espectáculo el de anteayer!

Tarragona puede estar orgullosa del acto llevado á cabo por sus conciudadanos.

¡Viva Tarragona!

¡Viva España!

¡Viva la Marina!

¡Viva el Ejército!

¡Mueran los usurpadores del derecho y de la justicia!

A continuación publicamos el manifiesto protesta que, suscrito por el Excmo. Ayuntamiento y por todos los representantes de las comisiones, sociedades y prensa local que asistieron á la manifestación el domingo último, se dirige al Gobierno de S. M.

Manifestación de la ciudad de Tarragona

AL GOBIERNO DE S. M.

La ciudad de Tarragona reunida en patriótica manifestación para dar público testimonio de su admiración y entusiasmo por el Ejército y la Marina, heróicos defensores de la integridad de la Patria y de la honra nacional, protesta de la infame conducta de los Estados Unidos, digna tan sólo de un pueblo sin honor y sin conciencia.

La fidelísima y ejemplar ciudad que tantas pruebas ha dado en su larga historia de lealtad y de patriotismo, manifiéstase hoy como un sólo hombre, movida únicamente por el sentimiento de la Patria, por la que está dispuesta á dar vidas y haciendas, sacrificio que acepta con entusiasmo, inspirándose en el noble ejemplo de nuestras tropas de mar y tierra.

La infortunada ciudad comercial que, á pesar de su visible decadencia, tiene en más estima la dignidad y la honra de ser española que la posesión del bienestar y de la riqueza, protesta indignada, **por el agravio que ha inferido á toda Cataluña, de** la conducta del Banco de Barcelona que, en momentos de angustia para la patria, antes que á dar muestras de patriotismo, quiso atender al cuidado de sus intereses, cometiendo un atentado contra el crédito nacional.

La ciudad de Tarragona que cuenta entre sus hijos y habitantes entusiasta representación de todos los partidos políticos, renuncia á la lucha por las ideas mientras dure la guerra, para no sostentar otra idea y otro sentimiento que el sublime amor á la Patria, estando dispuesta á prestar su leal y decidido apoyo al Gobierno, cuya conducta al despedir al representante de la odiosa nación americana, ha visto con satisfacción y orgullo.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marina!

Tarragona 24 de Abril de 1898.

BASTA YA

La nota saliente han sido las patrióticas manifestaciones celebradas durante la última semana y el mensaje al Gobierno de S. M., que en el correo de ayer envió á Madrid el gobernador civil señor Aguado, suscrito por todos los individuos que componen nuestro excelentísimo Ayuntamiento y por los representantes de todas las comisiones, sociedades y prensa local que asistieron á la grandiosa manifestación del domingo.

Ardua y difícil empresa es la que hemos acometido Mucha discreción y gran tacto son precisos para que salgamos airosos de esta grave contienda, por cuya razón creemos ya llegado el momento de aconsejar á todos que cesen de una vez tales manifestaciones para traducir en hechos las palabras.

Volvamos á la vida normal, y no malgastemos ahora nuestras energías ni cansemos el espíritu público.

Celebremos, sí, tantas reuniones como se quieran; pero que no tengan otro fin más que el de allegar fondos para hacer frente á la guerra y fomentar el desarrollo de nuestra Marina.

Dinero es ahora lo que hace falta.

Basta ya de palabras.

PRO PATRIA

La hermosa manifestación del domingo coronada por las ardientes explosiones de entusiasmo ocurridas en dicho dia en todos los círculos de esta capital, deben ser la señal para que se traduzca en hechos prácticos y positivos el patriotismo que arde en nuestros corazones.

Comprendiéndolo así la distinguida sociedad «Club Velocipedista de Tarragona» ha tomado la iniciativa, y en una reunión, á la cual asistieron distinguidas personalidades de esta población, ha acordado celebrar una función teatral, cuyos productos se destinan al fomento de la suscripción

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha consignado para hoy el pago de 2.022'34 pesetas para obligaciones del Ministerio de Hacienda.

Según tenemos entendido la empresa del teatro Principal, organiza una función patriótica para uno de estos días compuesta de las obras «Cádiz» y «Pilar de Aragón».

El domingo último verificóse en esta capital el solemne acto de dar á los enfermos del Santo Hospital la Sagrada Comunión.

Al acto, que revistió importante explendidez, asistió un gran número de fieles que acompañaban al Sacro Viático con blandones y hachas Luego después fué llevada la Refección Eucarística á los reclusos del penal.

La Comisión del Club Velocipedista, encargada de organizar la función patriótica, visitó ayer tarde á las autoridades siguientes:

Excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo, general gobernador, gobernador civil, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, fiscal de Su Magestad, comandante de Marina y presidente de la Cámara de Comercio, encontrando en todas partes, como era de esperar, entusiasta acogida, la noble idea de ayudar á la Patria en las circunstancias actuales, esto permite asegurar, que Tarragona entera, responderá dando generosa su dinero, como dará su sangre si la piden.

Para la corrida de toros que se tiene que celebrar el dia 1.° de Mayo, feria en esta ciudad, la empresa tiene adquiridos seis novillos andaluces de la acreditada ganadería de don Julio Laffitte y está ultimando el contrato con los seis matadores que tienen que lidiar las reses.

Para estímulo de los mismos, la empresa trata de adjudicar un premio al matador que mejor quede en la lidia de la res que le corresponda.

Todos los empleados de la Delegación de esta provincia se proponen á medida de sus fuerzas contribuir á la suscripción nacional para atender á os gastos de la actual guerra y al fomento de nuestra Armada.

Como no dudamos se verá prontamente confirmada esta noticia, elogiamos desde luego el noble proceder de todos los funcionarios de Hacienda de esta provincia, que será una verdadera y palpable prueba de amor patrio.

Por la Dirección general del Tesoro público se ha comunicado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, una real orden disponiendo las formalidades que han de observarse para el cumplimiento del real decreto abriendo una suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y á los gastos generales de la guerra.

Tenemos el gusto de publicar en este número un entusiasta y bien escrito soneto de actualidad de nuestro distinguido amigo el señor don Heliodoro M.ª Jalon, magistrado de la Audiencia.

Ignorándose el domicilio del mozo Mariano Garrido Tendero concurrente al reemplazo del año último en esta ciudad, se le cita por el presente edicto á fin de que se sirva presentarse el jueves próximo ante la Comisión mixta al objeto de comprobar su falta de talla, en la inteligencia que de no presentarse le parará el perjuicio á que haya lugar.

En el Gobierno civil no se ha recibido ningún telegrama del Gobierno acerca de la guerra, ni confirmación á ninguna de las noticias publicadas ultimamente en algunos periódicos.

La única verdad es que los buques norte-americanos han empezado á bloquear el puerto de la Habana.

En virtud de real orden comunicada por el Ministerio de la Guerra á la Junta de Clases pasivas se ha concedido á don Pedro Antonio Socias Mulet y doña Rosa Figueras Tutusaus, padres de Juan, soldado que fué del Ejército de Cuba, la pensión de 182'50 pesetas anuales que les corresponde con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896 y abonable en coparticipación y sin necesidad de nueva declaración en favor del que sobreviva, á partir del 30 de Septiembre de 1897, fecha de la solicitud pidiendo el beneficio, habiendo consignado el pago del referido haber en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El almirante Chacón ha dirigido un telegrama al gobernador, apropósito de asuntos concernientes á la Junta de auxilios de esta provincia.

En la Administración de Hacienda de esta provincia se han recibido para su examen y aprobación los apéndices al amillaramiento de los pueblos de Creixell, Calafell, Masllorens, Masroig, Morell y Vilanova de Escornalbou.

ECOS DEL TEATRO

La compañía cómico-lírica que dirigen los señores Quero y Aparicio, es de las que se recomiendan

Las dos funciones celebradas el domingo último fueron dos llenos completos, cosechando muchos aplausos en todas las obras puestas en escena. Bien es verdad que esto y más merece la esmerada labor de tan distinguidos artistas, que ponen todo su empeño en agradar al público interpretando á maravilla sus difíciles papeles.

En «La marcha de Cádiz» tuvimos ocasión de admirar el talento artístico de la señora Aparicio, tiple de voz potente, que sabe cantar con gusto y afinación y de mucha *vis* cómica.

Bailó con mucho salero unas sevillanas, adornadas *con todo el aparato que su argumento requiere*, entusiasmando á la concurrencia, que la colmó de nutridos aplausos.

La señora Aparicio se llevará de calle al público si lo empresa le dá tiempo y mimbres, porque es artista que distingue y sabe más de lo que muchos creen.

¡Ah! Por si no han reparado en ello, les diré que, además de todas estas cualidades, la señora Aparicio es una tiple muy bonita y que tiene un modo de mirar que al que le dirige la vista se le arruga la piel. Son dos ojos que matan.

Muy bien las señoritas Alcázar y Cuello en «La Viejecita», especialmente esta última interpretando su difícil papel de protagonista.

Archisuperior el señor Quero, haciendo un inglés que parece del propio Londres, y muy discretos y acertados los señores Guzmán y Barrenechea.

Y tú *Carabonita*, como eres muy amigo mío, no puedo ni hacerte justicia, porque si se enteraran dirían que la pasión, etc.; pero conste que eres un Gallo valiente y cantador y que hiciste un *Carabonita* como quisieran muchos para su casa.

Y vaya mi aplauso sincero, verdadero, al infatigable maestro señor Lopez, que dirige las obras con mucho ajuste y colorido.

Dos cosas hemos observado ahora en la orquesta: que suena más y está más afinada que otras veces.

EL MANCO.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 754'50.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 754'00.

Termómetro: Máxima 20'50.—Mínima 11'50.

Temperatura media, 15'50.—Viento S. E.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Clero y Marcelino mrs.

Santos de mañana.—San Pedro armengol mr.

Oración de Cuarenta Horas

San Magin.— Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en San Juan.—Privilegiada.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 25

De Cette en un dia v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. Cardona, con efectos, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Barcelona en 2 ds. l. Enrique, de 36 ts., c. Borrell, en lastre, consignado á don Juan Mallol.

De Catania en 24 ds berg. gol. italiano Rosina L., de 184 ts., c. Tarantino, con azufre, consignado á don Emilio Borrás.

Despachadas

Para Cette v. Correo de Cartagena, con vino y aceite.

Nota.—El cargamento de 310.000 kilos azufre molido en 7.750 sacos, conducido á este puerto por el bergantin goleta italiano «Rosina L», es para los señores Vilella y C.ª, de Reus.

BUQUES A LA CARGA

MARTES 26

Para Marsella, Niza y Génova, vapor «Sagunto», que despacha don Antonio Más.

Para Cette directamente vapor «Comercio», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Liverpool vapor «Ulloa», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Cette vapor «Luis Barre», que despachan los señores don Tomás Ramón y C.ª

MIÉRCOLES 27

Para Liverpool vapor «Jacinta», su agente don Modesto Fénech.

Para Cette y Marsella vapor «Cabo Ortegal», consignatario don Mariano Peres.

JUEVES 28

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Trafalgar», consignatario don Mariano Peres.

Para Londres vapor «Arana», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Marín) vapor «Gijón», que despachan los señores Hijos de Benigno López.

VIERNES 29

Para Valencia y Cullera vapor «Cervantes», su agente don José M.ª Ricomá.

Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredikshamn, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Peterburg y Reval; y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, à flete corrido vía San Petersburg, saldrá el 1.° de Mayo el vapor «Oberon», que despachan los señores Boada hermanos.

* * *

Para Cette directo, Marsella, Génova y Liorna, estará á la carga el 2 de Mayo el vapor «Grao», que despacha don Antonio Más.

Para Génova, estará á la carga el de Mayo el vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Christiania, Christiansand, Arendal, Stavanger, Bergen, Aalesund, Christiansund y Trondhjem, admitiendo carga para estos puertos y demás de Noruega, saldrá el dia 12 de Mayo próximo el vapor «Sevilla», que despachan los señores Boada hermanos.

Para Marsella, Gothemburgo, Copenhagen, Stockholmo, Christianía, Bergen, Malmó, Helsingborg, Norrkóping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, estará á la carga el dia 12 de Mayo el vapor «Italia», que despachan los señores Boada hermanos.

BOLSA DE MADRID

	25 Abril.
4 por 100 Interior	45'80
4 por 100 fin mes	45'75
4 por 100 Exterior	59'00
Amortizable	55'00
Aduanas	70'50
Cubas 1886	57'60
Idem 1890	47'75
Filipinas	59'00
Banco de España	299'00
Tabacalera	188'00
Cambios de Paris	72'25
Idem Londres	43'65
4 por 100 Exterior	34'87

BOLSA DE BARCELONA

25 Abril.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado. . . .	00'00	00'00
» » fin de mes.. . .	45'45	45'55
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
» exterior contado. . . .	00'00	00'00
» » fin mes. . . .	58'80	58'90
» » fin próximo. . .	00'00	00'00
» Amortizable contado. . .	00'00	00'00
6 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..	00'00	00'00
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886. . .	58'75	59'00
» » » » 1890. . .	47'75	48'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia. . .	18'50	18'60
Medina-Zamora y O. á V..	7'10	7'20
Norte de España..	18'40	18'50
CAMBIOS EXTRANJEROS		
París á la vista.	72'00	
Londres á la vista.	43'80	

Variedades

A LOS YANKEES

SONETO

Ya vuestra odiosa enseña se enarbola;
temed de nuestros barcos el blindaje;
temblad de nuestro pecho ante el coraje,
que siempre con la ofensa se acrisola.
Nuestra santa bandera audaz tremola
ávida de vengar tamaño ultraje;
no pretendáis de Cuba el vasallaje
porque Cuba será siempre española.
De la piara yankee á los gruñidos
el león español con sus rujidos
contestará tan bravo como cuerdo:
riza tiene que hacer su justa saña,
que cual suele decirse aquí en España
llega su San Martín á cada cerdo.

Heliodoro M.ª Jalón.

Sección oficial

Administración del Impuesto de Consumos

La Compañía Arrendataria del impuesto de Consumos de esta ciudad, hace saber á los comerciantes, tratantes especuladores y almacenistas exportadores de vinos y alcoholes de la misma que se hallen comprendidos en el convenio llamado de Piperia, celebrado entre dichos comerciantes y el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital en el año de 1886, que en el término de un mes á contar desde esta fecha, presenten en la Administración de dicho impuesto sita en la calle Conde de Rius, núm. 22 entresuelo, los documentos que acrediten y les de derecho á las concesiones otorgadas por el citado convenio, al objeto de que esta Administración conozca los verdaderos dueños de los depósitos de las aludidas especies toda vez que desde la fecha del convenio á la presente habrá habido alteración traspaso ó cambio de algunas de las razones sociales con que fueron constituidos los referidos depósitos.

Se ruega á los señores comerciantes la presentación de los documentos consabidos en el indicado plazo pues pasado éte dicha Administración no podrá estimar como comprendido en el referido convenio á los que no lo hayan verificado.

Los comerciantes que carezcan de los documentos y quieran acogerse al citado convenio pueden solicitarlo de esta oficina que lo concederá prévio acuerdo de ambas partes.

Igual llamamiento y ruego se hace á los dueños de depósitos de salazones.

Tarragona 26 de Abril de 1898.—El administrador, *Martín Rebollo.*

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Enrique Alonso de Medina, teniente coronel de Gravelinas.

Parada: Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 4.º de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Carmen Prats Pedrol, Rosa Gimeno Vernet, Enrique Andreu Sancho.

Fallecidos.—Cinta Perez Ripoll, Pons Icart, 9; Juan Vallverdú Roig (Penal).

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 25, 11'10 m.

El bloqueo de la escuadra yankee en la costa Norte de la isla de Cuba, entre Cárdenas, Bahía Blanca, Cienfuegos y el Sur, lo mantienen los siguientes barcos: «Yowa», «Indiana», «New York», «Detroit», «Cincinati», «Montgomery», «Nashville», «Washington», «Castine», «Machias», «New Port», «May Flowers» y seis torpederos.

Así resulta de los últimos informes.

Madrid, 25, 11'15 m.

Telegrafían de Cayo Hueso que el cañonero norteamericano «Helena» ha apresado al vapor «Miguel Jover», de la matrícula de Barcelona.

Añaden los telegramas que el trasatlántico español había salido de Nueva Orleans con cargamento de algodón y trigo.

El «Miguel Jover» (siempre según los telegramas norteamericanos) ha sido remolcado á Cayo Hueso.

Madrid, 25, 11'25 m.

En la próxima semana saldrá de Tampa una expedición de víveres y material de guerra para Máximo Gómez.

También se preparan en los Estados Unidos expediciones de hombres que combatirán á las órdenes de los jefes insurrectos.

Se asegura que en la primera expedición enviarán á Cuba una batería de artillería gruesa y un regimiento de caballería ligera.

Se confirma que los insurrectos esperan la llegada de estos refuerzos para tomar resueltamente la ofensiva.

Madrid, 25, 11'35 m.

Comunican de Cuba que el marqués de Rabell ha puesto á disposición del general Blanco 2.000.000 de duros.

Madrid, 25, 11'50 m.

Telegrafían de Nueva York que algunos barcos de la escuadra que manda el almirante Sampson bloquearán el puerto de San Juan de Puerto Rico y la escuadra volante hará frente á la escuadra española de Cabo Verde.

Madrid, 25, 12'10 t.

Todos los periódicos publican detalles de la inauguración de la Exposición de Industrias Modernas, organizada en el palacio de la Industria y de las Artes.

El acto de la inauguración no ha revestido solemnidad oficial.

En representación del ministro de Fomento asistió el director general de Agricultura.

En la Exposición toman parte 606 expositores.

La industria catalana está brillantemente representada.

Muchas intalaciones son las mismas que figuraron en la anterior Exposición.

El delegado general don José Soler y Freixa ha recibido gran número de felicitaciones.

Madrid, 25, 12'50 t.

El general Ochando ha estado esta mañana en Palacio con objeto de despedirse de S. M. la Reina, pues probablemente hoy mismo saldrá para Zaragoza.

Madrid, 25, 2'55 t.

El señor Sagasta ha leido á la Reina un telegrama afectuosísimo que anoche recibió de Berlín, en el cual uno de los leaders de más prestigio del Senado alemán manifiesta grandes simpatías hacia nuestra patria y hace votos por el triunfo de las armas españolas.

Añade el despacho que son generales en todo el imperio los deseos de que la suerte favorezca á España en la desigual contienda que acaba de iniciarse.

Madrid, 25, 3'25 t.

Telegrafía el general Blanco al ministro de la Guerra, que fuerzas de Baleares y Borbón encontraron á la partida de Juan Delgado.

Los insurrectos hicieron frente, empeñándose reñido combate que terminó con el triunfo de nuestras tropas.

En el campo de batalla se recogieron 21 cadáveres de filibusteros, entre ellos el del cabecilla Delgado y el de su hermano.

Nosotros tuvimos las siguientes pérdidas: Muertos, el capitan don Alberto Jiménez, el segundo teniente don Salvador Romero, un cabo y un soldado.

Heridos graves el comandante don Doroteo Peral y un corneta.

Siete individuos de tropa heridos levemente y dos contusos.

Madrid, 25, 3'40 t.

Al salir el señor Sagasta de Palacio hemos tenido ocasión de cambiar con él algunas palabras.

—¿Ocurre algo nuevo, señor presidente?

—Nada; pueden ustedes decir que ya tiene el Gobierno la autorización para presentar á las Cámaras el *bill de indemnidad.*

Respecto á la cuestión palpitante, el jefe del Gobierno se ha mostrado reservadísimo.

Nuestros informes son que probablemente hoy mismo se leerá en el Senado el expresado *bill.*

Madrid, 25, 4'15 t.

Comunican de Londres que en aquella capital se concede gran importancia á la entrevista que celebraron los emperadores de Alemania y Austria.

Se supone que en esta entrevista trataron los dos soberanos de los efectos que en Europa puede causar la guerra entre España y los Estados Unidos.

Madrid, 25, 4'30 t.

Se confirma que Mr. Sherman presentó la dimisión por no ser partidario de la guerra con España.

Los ministros protestantes predican en los Estados Unidos contra la guerra, diciendo que es el resultado de la política innoble de los hombres ambiciosos.

Madrid, 25, 4'40 t.

Dicen de Washington que del mando de las fuerzas de tierra que han de luchar contra España, se encargará el mayor Brouket.

El general Milles continuará en Washington.

Madrid, 25, 4'50 t.

En Tánger ha causado extrañeza que el cónsul norteamericano haya pedido que fuerzas del ejército custodien el consulado, pues la colonia española nada ha hecho que justifique los temores del diplomático yankee.

Los moros hacen alarde de su cariño á España y si nuestro Gobierno concede patentes de corso, irán algunos á combatir contra los Estados Unidos.

Madrid, 25, 5 t.

El ministro de Estado ha recibido el siguiente telegrama del marqués de Gelida, propietario del vapor «Miguel Jover», apresado por el cañonero norteamericano «Helene»:

«Mi corresponsal en Nueva Orleans me participa en un cablegrama que acabo de recibir que mi vapor «Miguel Jover», que salió de la Habana el día 21, ha sido apresado por un buque de guerra norteamericano.

Como fué despachado antes de establecer el bloqueo y apresado antes de hecha la declaración de guerra, espero de V. E. se servirá hacer la correspondiente reclamación por medio del embajador de Francia en Washington, á reserva de la reclamación de daños y perjuicios que me corresponde.»

El señor marqués de Gelida ha enviado otro telegrama á su abogado señor Sol y Ortega encargándole visite al ministro de Estado, para para apoyar la reclamación y llenar los trámites legales, siguiendo las instrucciones que del señor Gullón reciba.

Cumpliendo este encargo han ido al ministerio de Estado el señor Sol y Ortega acompañado del señor Peris Mencheta, á gestionar lo conveniente.

Madrid, 25, 6 t.

Telegrafían de París que allí se cree que si España quiere no es difícil que la guerra termine, pues parece que Mac-Kinley está dispuesto á transigir.

Este es rumor que circula y que trasmito á beneficio de inventario.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy:

Las zarzuelas «La banda de trompetas» y «La hija del barba».

Entrada general 50 céntimos.

Sección amena

Geroglíficos comprimidos

HORATER

D. Genesius.

La solución mañana.

Solución al geroglífico: CONATO.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, Unión, 54

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

ADMINISTRACION: CALLE DE LA UNION, 54, (IMPRENTA)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre. En el extranjero 15 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS Y REMITIDOS á precios convencionales.—Para más informes dirigirse á esta Administración.

Imp. de Esteban Pamies, Unión, 54